

cura de Navarra de mil ochocientos ochenta  
 y dos, reunidos los señores del Ayuntamiento  
 en sesión ordinaria que al mar  
 gen se supriman y bajo la presidencia del  
 señor Alcalde D. Antonio Hernandez Celorran  
 el que después de leído y aprobada el acta  
 anterior, incumbió: que los padrones equi-  
 valentes al impuesto de sal se hallaban ter-  
 minados, y el Ayuntamiento en su vista, acor-  
 do, se expongan al público por término de diez  
 días, para que los cuales y resultas, los dudas  
 y reclamaciones, que puedan presentarse se  
 remitan a la Delegación de Hacienda a los  
 efectos correspondientes. Y no habiendo otros  
 asuntos de que tratar, se levantó la sesión  
 que firma el señor presidente con los conce-  
 jales que saben de lo que se acuerda en este  
 certifi-

Padrones.

Antonio Hernandez  
 Antonio Hernandez  
 Jose Lorenzo  
 Antonio Guerrero  
 Jose Loresa  
 Jose Loresa  
 Pedro Merono  
 Antonio Hernandez  
 Antonio Hernandez  
 Jose Loresa  
 Pedro Merono  
 Antonio Hernandez  
 Jose Loresa  
 Pedro Merono

Sesión ordinaria del  
 sábado 18 Marzo 1882. } En la Villa de Fuente Álamo  
 a diez y ocho de Marzo de mil ochocientos  
 ochenta y dos, reunidos los señores del Ayunta-  
 miento en sesión ordinaria y bajo la presiden-  
 cia del señor Alcalde primero D. Antonio

